“Superheroínas. Una mirada al feminismo a través del cómic”

Universitat Oberta de Catalunya

TRABAJO FINAL DE GRADO

Alumna: Mª del Valle Alcaide Cárdenas

Tutora: Anna Xartó

Curso académico: 2018-2019

ÍNDICE

1- Agradecimientos 3
2- Introducción 4
3- Justificación 6
3.1- ¿Por qué el cómic? 8
4- Consideraciones metodológicas 13
5- Análisis de las Superheroínas 17
5.1- Wonder Woman 17
5.2- Harley Quinn 23
5.3- Faith 27
5.1- Tormenta 31
6- Conclusiones y propuestas 34
6.1- Wonder Woman – Perspectiva de género 34
6.2- Harley Quinn – Mito del amor romántico. 37
6.3- Faith – Cosificación del cuerpo femenino 43
6.4- Tormenta – Doble discriminación 46
7- Superheroínas a través de los ojos de la infancia 50
8- Bibliografía 53

1- Agradecimientos

Gracias mamá, porque eres un icono de mujer fuerte que, a pesar de no haber podido estudiar todo lo que has querido, has sabido sacar a tu familia adelante y has sido autodidacta en todo lo que has querido aprender. Eres un ejemplo a seguir.

Gracias Ivet, mi sobrina, por ser mi principal inspiración para intentar querer cambiar el mundo y conseguir algún día que puedas ir libremente por la calle sin miedo.

Gracias papá, por ser un hombre aliado en mi vida, un hombre bueno que apoya la revolución femenina, dándonos voz y acompañándonos en esta lucha. Por apoyarme siempre, por creer y vivir conmigo esta lucha y porque nunca dejas que me rinda.

Gracias Mariana, por estar siempre cuando más lo necesito a pesar de la distancia, por ser una madre coraje y por compartir más cafés con sal.

Gracias Segundo Moyano y Anna Xartó por creer en mi TFG y ayudarme a conseguirlo. Gracias por todos vuestros comentarios y consejos.

Gracias a mis frikis, Juanma, Laguna y Pepe por enseñarme cada día algo sobre cómics y superheroínas y por apoyarme en esta gran aventura de mi TFG.

Y por supuesto gracias Stan Lee, creador de mundos y personajes que durante tanto tiempo nos han entretenido. Gracias por crear a Wanda Maximoff, la Bruja Escarlata, a Natasha Romanoff, La viuda negra, Susan Storm, La Mujer Invisible, a Jean Grey, Fénix, a Janet van Dyne, Avispa, Jennifer Walters, Hulka, Hela y un largo etcétera. La noticia de tu fallecimiento, justo cuando estaba realizando el TFG, me dejó en shock tanto a mí como a millones de seguidoras y seguidores.

2- Introducción

<<No se trata de que la mujer le arrebate el poder al hombre. Eso no cambiaría el mundo. Se trata de demoler la concepción establecida del poder>>

Simone de Beauvoir

> “*Qué niña más bonita, eres una princesa. Dale un beso a la amiga de mamá y no rechistes. No te preocupes si los niños te tiran al suelo, es porque les gustas. Qué graciosos los niños levantando las faldas, son cosas de niños. No seas bruta jugando, eso es cosa de niños. Las señoritas no gritan, cállate. Mira qué guapa con el pelo arreglado. Si juegas con chicos te llamarán marimacho. Las niñas sois más listas, ellos juegan y vosotras estudiáis. Los coches son de chicos. Judo no, mejor gimnasia rítmica. ¿Tienes novio ya? ¿No tienes novio aún? Estás siempre rodeada de chicos, calienta pollas. Me han dicho que se la chupas a tu novio, puta. No vengas sola, ten cuidado. Así vestida pareces una mojigata. Así vestida pareces una buscona. ¿Qué pasa, que tienes la regla? Vomitas para adelgazar, pero si la belleza está en el interior. Te ves demasiado gorda, por qué no adelgazas. Ves a por la amiga gorda que son más fáciles porque están desesperadas. ¿Ser madre? Si eres muy joven. ¿Ser madre? Si eres demasiado vieja. ¿No quieres ser madre? Te vas a perder lo mejor en esta vida. Te maquillas demasiado. Si te arreglaras un poco más hija mía... Vosotras lo tenéis más fácil, enseñáis una teta y ya lo tenéis todo. Después de tanto tiempo me dices que no me quieres. Los hombres y las mujeres no pueden ser amigos. Eres tan borde porque te falta un buen polvo. No te pongas histérica no se te puede decir nada. No llores que ya eres mayorcita. No te pongas esa falda si no estoy yo delante. No discutas conmigo en público. ¿Te violo? Qué llevabas puesto, algo harías. Si no fuera por mí no serías nada. Que no me dejes que hago una locura. Me tratas tan mal que me pongo nervioso. Que no me dejes o te mato*”.

Así de impactantes son algunas de las frases de un corto de Alicia Ródenas, de 17 años, que presentó y protagonizó para su Instituto Diego Siloé de Albacete. La obra, de Ro de la Torre, de 2014, se llama *¡Qué niña tan bonita!* Todas estas frases relacionadas con el machismo, con los estereotipos de género y sexo, etc. nos hacen pensar en cuantas veces las hemos escuchado.

Personalmente, recuerdo varios momentos de mi niñez en los que alguien decía alguna de estas expresiones. Aún las escucho a día de hoy.

Estas frases, algunas de ellas aparentemente “inocentes”, han llegado a influenciarme o condicionarme como mujer durante toda mi vida. Varios ejemplos

que me vienen a la mente: Cuando me apuntaron mis padres a danza como extraescolar y no a Karate como a mi hermano, cuando nos vestían a mi hermano y a mí iguales a excepción de que yo iba con falda sabiendo mis padres que no me hacía gracia llevarla, o comentarios del estilo “Píntate un poquito para salir que pareces una muerta tan blanquita”, etc.

Del mismo modo que mis padres y la sociedad me han condicionado con los estereotipos heteropatriarcales, ha sucedido con los Educadores Sociales, ¿cuántas de estas frases reproducimos en nuestra actividad educativa? Algunas quizás sin pronunciarlas, sin ser nosotros conscientes de ellas. Considero que esta es una gran y necesaria cuestión a contestar por los profesionales de la Educación Social.

3- Justificación

Creo que es muy importante que en nuestra futura profesión como Educadores Sociales se tenga en cuenta la historia del feminismo, de su lucha y de cómo ha avanzado poco a poco.

A lo largo de todo mi recorrido en el Grado de Educación Social he ido viviendo diferentes etapas en mi vida, tanto a nivel social, económico, familiar etc., pero sobretodo a nivel personal como mujer. Las frases de la Introducción no están puestas como relleno, sino como un grito de desesperación por un lado y, por otro, de reivindicación como mujer que soy. Personalmente, he vivido experiencias muy desagradables relacionadas con hombres o chicos en las que me hicieron sentir incómoda, forzada o violentada, situaciones que en aquellos instantes pensé que eran un abuso de su poder pero que, con el tiempo, vi que realmente lo son.

Y socialmente, a lo largo de estos años, los hechos acontecidos relacionados con el machismo y el heteropatriarcado han ido marcando mi carácter y mi forma de ver la vida. Hechos como el de la Manada, el asesinato de Diana Quer, las temporeras de Huelva, el asesinato de Laura Luelmo, el increíble 8 de Marzo de este año 2018 donde salieron muchísimas mujeres y hombres a las calles de toda España y frases de algunos representantes políticos importantes de todo el mundo, hacen que cada día me replantee que algo no funciona bien en esta sociedad.

- "*Si Hillary no puede satisfacer a su esposo, ¿cómo pretende satisfacer a Estados Unidos?",* Donald Trump. (El Periódico, 2017).
- "*No tengo días malos porque no soy una mujer. No quiero ofender a nadie*", Vladimir Putin (La Vanguardia, 2017).

Otra motivación para realizar este TFG es la importancia y la repercusión que tuvo en mí el haber formado parte de Avalot, Joves de la UGT de Catalunya. Comencé a trabajar con ellos y formé parte como Coordinadora del área de Feminismo y Libertad. Descubrí el mundo sindicalista, reivindicativo y joven pero sobretodo el área feminista y LGTBIQ a través de cursos, campañas, manifestaciones, charlas, etc. Pero aún así, sabiendo que las reivindicaciones como militante son necesarias, como futura Educadora Social se me plantean varias dudas e inquietudes.

Me preocupa el hecho de que mis actos, mi forma de trabajar, hablar y hacer, en definitiva mi praxis, condicionen a las personas que acompañe en un futuro. Para ser justos, no quiero hacerles cómplices de mis ideales y formas de ver la vida, lo

que me gustaría es promover una actitud reflexiva y a la vez critica en ellos, hacerles ver que tienen un amplio abanico de opciones y que ellos y solo ellos pueden elegir su propia realidad y formas de ver la vida tal y como hice yo con la mía. Y creo que este es un buen camino para un progreso social hacia la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, para que desaparezca el techo de cristal y las escaleras mecánicas, para que se respete la diversidad, para que entre nosotras reine la sororidad, para vivir relaciones sanas y enriquecedoras en pareja, etc. Valores por los que como profesionales de la Educación Social podemos trabajar y ayudar a cambiar.

Es importante también el cuestionarnos hasta que punto nos involucramos, ya que el hecho de decir que queremos tener una mirada feminista y que queremos eliminar los valores hetereopatricarcales con los que hemos crecido, no significa que directamente nos libremos de estos valores como por arte de magia. El estar libres de prejuicios y estereotipos conlleva un proceso y un trabajo diario, constante y progresivo.

Otro de mis motivos personales para llevar a cabo este trabajo es por la relación que tengo con el mundo del cómic. Mi familia materna, concretamente en casa de mi abuela, siempre hemos tenido cómics o tebeos para leer en los baños: Mortadelo y Filemón, 13 Rue del Percebe, Spiderman, Makinavaja, etc. Estos cómics, que pertenecían a mis tíos, se consideraban un poco exclusivos para los chicos de la familia y yo siempre acababa escondida en el baño, encerrada, para poder leerlos. Esta restricción, me hizo aún más interesarme por ellos.

El acceso a la cultura (en este caso al mundo del cómic), no puede estar condicionado según el sexo y es muy importante que los Educadores Sociales nos quitemos prejuicios y valores machistas y heteropatriarcales de encima para no seguir perpetuando estos patrones. Cabe recordar que una de las funciones de los Educadores Sociales es, según su Código Deontológico, la transmisión, el desarrollo y promoción de la cultura, independientemente del sexo, colectivo, comunidad, etc. al que corresponda cada uno. “*La promoció cultural i social, entesa com a obertura a noves possibilitats d’adquisició de béns culturals, que amplïin les perspectives educatives, laborals, de lleure i participació social*” (ASEDES, 2007:19).

Y por último y no menos importante, fue la entrada en mi vida de mi sobrina Ivet. Me gustaría poder ver que vive un mundo mucho menos peligroso para las mujeres y niñas, donde pueda salir sin miedo a la calle y que no tenga que pasar situaciones desagradables por culpa del machismo como nos ha pasado a muchas mujeres. Repasando hace días las historias de las mujeres de mi familia, mi madre, mi abuela y mi tía, les pregunté a todas si han vivido situaciones personales donde algún hombre las haya incomodado e increíblemente, todas me dijeron que sí.

Conviene reflexionar y trabajar también para que los hombres y niños puedan vivir y relacionarse sin esos privilegios que les han sido asignados durante muchos años, privilegios que a veces también les reprimen y condicionan a seguir actitudes estereotipadas.

3.1- ¿Por qué el cómic?

El Cómic según la Real Academia de la lengua española es una *Serie o secuencia de viñetas que cuenta una historia.*

Denominado el 9º arte, apareció para reclamar su puesto en la lista de nuevas formas de expresión. En el periodo helenístico (aprox. sobre el 323 a.C. hasta el 30 a.C.) se comenzó a enumerar las artes clasificándolas en: Arquitectura, escultura, pintura, música, poesía/literatura. Otras artes se fueron añadiendo como la fotografía en 1825 y el cine en 1886, pero no fue hasta los años 60 del siglo XX cuando el cómic reclamó su puesto en esta lista, así como el videojuego, el tatuaje, y el origami (Wikipedia: 2018).

Pero, **¿qué es un cómic?** Un cómic es una historieta gráfica que consiste en la narración de una historia a través de una sucesión de ilustraciones formado por imágenes y texto y en determinados casos, sin texto. (Lalama, 2014)

El orden de lectura corresponde igual que a nuestro sistema de escritura, en occidente se leen de izquierda a derecha, pero cambia en países donde su escritura y lectura es de derecha a izquierda, como con los mangas en Japón.

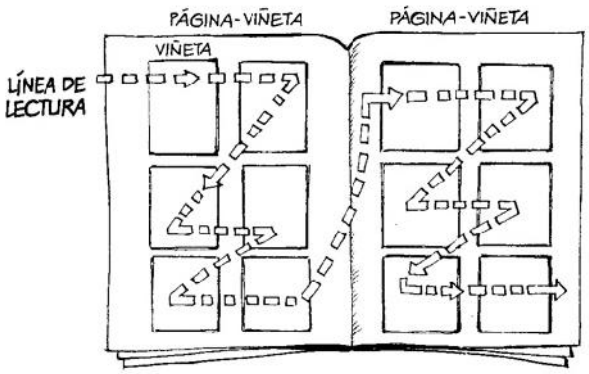

Fuente: http://blogs.peru21.pe/comics21/2009/07/entrenamiento-de-comics-leccio-1.html

Los elementos característicos del cómic son: los visuales, verbales e icónicos y gestuales.

- **Código visual:**
  - **Las viñetas**, que están delimitadas por líneas (el continente) y representan la unidad espacio-tiempo ya que al pasar de una a otra podemos observar la secuencia y el tiempo transcurrido, ya sean segundos, minutos, horas, días, etc. El contenido de las viñetas es lo verbal.
  - **Los encuadres**, dependiendo de lo que se quiera representar y como se quiera presentar encontraremos planos generales, plano americano, plano de detalle, plano medio y primer plano.
  - **Los ángulos,** desde donde observamos la acción que transcurre en los planos. Encontramos el ángulo normal o medio, picado, contrapicado, picado absoluto, contrapicado absoluto, a la altura de los ojos, etc. Con la fusión de los planos y los ángulos se busca dar distintos efectos según lo que queramos expresar.
  - **Los colores** dentro de la composición de la viñeta pretenden cumplir diferentes funciones, figurativa para dar realismo, estética para embellecer, psicológica para provocar emociones y significante para connotar diferentes significados concordes a un texto.

- **Código verbal e icónico:** hace referencia a los textos y a los bocadillos donde van alojados los textos.
  - **El texto** expresa pensamientos, diálogos de los personajes, onomatopeyas, información del narrador e información de apoyo.

- **La onomatopeya** evoca ruidos de la realidad plasmados en texto, como por ejemplo el típico “Boom” para dar a entender el sonido de una explosión, “Splash” para cuando salpican, “Glup” para beber, etc.
- **La tipografía** del texto nos indicará también la forma en la que están hablando los personajes. Un texto muy pequeñito puede indicar susurro y en cambio un texto en mayúsculas y muy grande suele significar que están gritando.
- **Los símbolos o ideogramas**, que son metáforas visualizadas como por ejemplo calaveras, sapos y culebras que suelen indicar un insulto, tener una idea se indicará con una bombilla, cuando alguien se da un golpe y se queda traspuesto se verán estrellas a su alrededor, etc.
- **Los bocadillos** son espacios donde se coloca el texto, este se compone por el globo y por el rabillo que nos indicará quien habla o piensa en cada momento. La forma del globo de los bocadillos indicará: pensamiento si es en forma de nube; temor, frio o debilidad si su forma es temblorosa; grito o irritación si es con dientes de serrucho; susurro si las líneas son discontinuas; etc.

- **Por último, el código gestual.** Los gestos del personaje junto con los diálogos representarán ciertos estados de ánimos o expresiones. Cuando un personaje se dibuja con el pelo erizado, puede significar terror o ira, los ojos muy abiertos o la boca muy abierta suelen ser sorpresa, la boca sonriente indica confianza o felicidad, etc. Pasa lo mismo con la postura del cuerpo del personaje, ir con el pecho inflado suele ser signo de orgullo y satisfacción, en cambio, si se dibuja cabizbajo suele significar tristeza o depresión.

El cómic ha sido y sigue siendo un medio de expresión cultural, un arte y nos muestra de una manera cómica, satírica, cruel a veces y real en otras, la esencia de cada época reflejando así su sociedad, plasmada en papel para la posteridad. El cómic ha marcado la mirada de muchísimas generaciones y algunos, hemos crecido con ellos y nos ha ayudado a reflexionar sobre nosotros mismos, reflejándonos en sus personajes o parándonos a pensar en problemáticas varias tratadas en sus viñetas. Un ejemplo clarísimo de ello ha sido Quino y su versión del mundo a través de los ojos de una niña de 7 años llamada Mafalda.

Fuente: https://twitter.com/MafaldaDigital

Como puede observarse, una de las grandes características del cómic es su lenguaje notablemente expresivo, y esta es otra razón por la que lo escogí para hacer mi TFG. Ese lenguaje le dota de mucha fuerza para transmitir a niños y adolescentes y de esta manera, es más fácil llegar a la población más joven.
Los cómics fomentan la lectura y a través de ellos, los más jóvenes pueden desarrollar la creatividad y la imaginación.

Dentro de la Educación Social, he visto varios recursos relacionados con la cultura como los libros, el dibujo y la música, pero no me he encontrado con cómics, y por eso quería darle énfasis a este tipo de arte tan válido como los mencionados anteriormente, ya que tiene una capacidad equiparable a cualquier otro recurso cultural. El cómic, a través de sus historias, nos da la oportunidad de formarnos, de hacernos pensar, de reflejarnos en él a la vez que nos abstrae y nos divierte.
Con el cómic podemos trasmitir una inmensidad de imaginarios, tramas e historias inventadas y reales, representar valores sociales, morales, éticos y un gran etcétera que nos darán la oportunidad de reflexionar sobre la realidad expuesta e incluso plantearnos nuestro propio punto de vista acerca de esta.
Otro de los motivos, es que el cómic es un medio de difusión masiva, un canal ideológico que da respuesta a una época y lugar determinado. Transmite significados socioculturales e históricos así como temas claves e importantes del momento en que se encuentra. Aparte de leerlos, también se puede reflexionar con ellos y analizarlos, ya que funcionan como proceso de transculturización ideológica. Al tener un alcance colectivo tan grande, se ha utilizado muchas veces como medio propagandístico. Grandes grupos de poder han utilizado el cómic para que sus lectores interioricen los hechos sociales ocurridos, los aprueben y los normalicen (Aleesota, 2015). Un claro ejemplo son las superheroínas y superhéroes de Estados Unidos en los años 40 que luchaban contra enemigos de

los países de la Segunda Guerra Mundial como es el caso del Capitán América, para así buscar la empatía con los soldados norteamericanos.

En cuanto a motivación personal, he elegido sobretodo cómics de Estados Unidos por ser los que más conozco y entiendo. La búsqueda de las Superheroínas me ha sorprendido gratamente, ya que he encontrado muchísima información que desconocía.

4- Consideraciones metodológicas

En cuanto a la metodología empleada he utilizado el análisis genealógico.

La genealogía “*es una forma de mirar y de escribir la historia que difiere de la historia tradicional porque se asume como historia con perspectiva, crítica interesada*” (Dussel y Caruso, 1999).

El análisis genealógico en este caso concreto se realiza a través la búsqueda y estudio en conjunto de los siguientes temas:

- Historia del cómic y su composición.
- Superheroínas de cómic.
- Feminismo, situación actual y evolución
- Mirada desde la Educación Social.

Al ser un análisis interesado, a elección propia,

> “*Su falta de imparcialidad no le lleva a anteponer la elección propia como más verdadera que otra; en todo caso, esa elección y prioridad es un acto de toma de decisión, y por lo tanto político, un acto de libertad que viene a negar el total relativismo entre las opciones posibles*” (García, J. 2002).

Con este trabajo no busco la verdad absoluta, como pretendería otro tipo de análisis científico de tipo empírico, sino que busco el llegar a razonamientos y conclusiones personales que me ayuden como profesional. Con este análisis genealógico me propongo encontrar un posicionamiento como educadora social desde el cual poder justificar mis acciones y darles una ética que tenga en cuenta distintas variables como los sentimientos, las historias personales, etc., que no se contemplarían en otros tipos de análisis.

Para la redacción de este trabajo, he llevado a cabo una investigación de documentación bibliográfica extensa. Esta búsqueda implica la consulta de libros, documentos y páginas web relacionadas con los temas anteriormente citados.

> “*La revisión bibliográfica es un procedimiento estructurado cuyo objetivo es la localización y recuperación de información relevante para un usuario que quiere dar respuesta a cualquier duda relacionada con su práctica, ya sea ésta clínica, docente, investigadora o de gestión*” (Gálvez, A. 2002:25).

No quiero dejar de mencionar que además de la búsqueda que se ha realizado a través de web y bibliografía, también han sido de gran ayuda personas conocidas que son aficionadas “frikis” del mundo del cómic.

El objeto de estudio de este trabajo consiste en analizar, desde una mirada crítica y constructiva, las situaciones de machismo que se dan dentro y fuera del cómic así como los efectos de estas. Como Educadores Sociales, hemos de cuestionamos hasta que punto nos condiciona el machismo y los efectos que puede tener en nuestras propias acciones educativas y en nuestro trabajo.

El objeto de estudio también es poder hacer, desde una mirada feminista, una serie de propuestas para evitar seguir perpetuando los estereotipos de género.

El trabajo está estructurado en dos apartados, el análisis y las conclusiones.

El análisis, consiste en la búsqueda de información previa de las historias y las situaciones de las Superheroínas: cómo nacieron, en qué situación se encuentran, qué poderes tienen y qué armas utilizan, cómo las usan, cómo van vestidas, cuál es su entorno, etc.

A lo largo de este análisis, se exponen también las problemáticas que arrastra cada una de las Superheroínas asociadas a su rol de género, comparándolas a su vez con la vida real.

Esta comparación se utiliza para detectar y analizar aquellas situaciones que perpetúan la inferioridad de las mujeres y la supremacía masculina, provocando desigualdades que dan lugar a fenómenos de exclusión, violencia de género, etc.

Al final de este análisis escojo un tema sobre el cual profundizar en el siguiente apartado.

En el apartado de conclusiones se recupera el tema seleccionado en el análisis y se reflexiona sobre los elementos con los que hay que estar alerta como Educadores Sociales.

Para esta reflexión se utilizada una herramienta denominada las gafas moradas. Esta es una muy buena herramienta para detectar el machismo, los efectos que provoca y como nos condiciona a los profesionales de la Educación Social, desde una mirada crítica.

El término “Ponerse las gafas moradas/lilas/violetas” acuñado por Gemma Lienas en su libro “El diario violeta de Carlota” es el acto metafórico de tener una mirada más feminista:

> “*Aquello que conocías hasta el momento (y todo lo nuevo con lo que te encuentras) lo ves bajo un prisma distinto, y, lo que antes parecía normal, ahora resulta inaceptable y, en mayor o menor medida, machista. Una vez que ves lo que te rodea bajo el filtro violeta, ya es imposible quitarte esas gafas, cambia absolutamente todo, comienzas a encontrar actitudes sexistas en cada esquina. Esto también se aplica a la cultura, en planos como el cine o la televisión, que es lo que aquí nos ocupa, un ámbito que, como los demás, está impregnado de ese pensamiento que coloca a las mujeres en un lugar inferior o secundario*”(Vogue, 2018).

Después de realizar esta reflexión se presentan una serie de propuestas a modo de acciones educativas. Todas estas propuestas pretenden ser consecuentes con el código deontológico de los Educadores Sociales que se registra en los Documentos Profesionalizadores.

Al igual que se explica en estos documentos, las propuestas que sugiero:

> “…tienen la voluntad de ayudarnos y cuestionarnos para que nuestras acciones mejoren la acción y la conducta profesional para ayudar a los educadores sociales en su profesión y mejoran la calidad del trabajo que se ofrece a la comunidad y a los individuos” (ASEDES, 2007:17).

Por lo que respecta a la selección de las Superheroínas, se ha basado en diferentes criterios: Su repercusión e impacto en la historia del cómic, su popularidad, la novedad y su manera de representar las distintas problemáticas relacionadas con el feminismo.

De un primer listado, de alrededor de 20 Superheroínas, he ido seleccionando a las 4 que resultan más interesantes para el análisis que quería mostrar: Wonder Woman, Faith, Harley Quinn y Tormenta.

La decisión de descartar el resto y decantarme por estas 4 la tomé porque consideré que con ellas ya se recogían las problemáticas que quería analizar.

Wonder Woman, representa a las primeras Superheroínas de la edad dorada del cómic, una de las más longevas y populares, así como la que comporta más carga a sus espaldas respecto a la lucha contra el heteropatriarcado durante toda su existencia hasta la actualidad. Faith representa la novedad dentro del cómic, es la Superheroína más joven de todas las elegidas y simboliza a los cuerpos femeninos

no normativos. Harley Quinn encarna el amor, el amor idealizado, ese amor pasional y enfermizo por el Joker que la lleva a terminar mal en muchas ocasiones y, por último, Tormenta y su lucha por dejar de ser señalada por ser mujer, de raza negra y la eterna segundona dentro del grupo los X-Men.

Por último, expongo una serie de dibujos realizados por niñas y niños de diferentes edades con la única instrucción dada de que realicen un dibujo de una Superheroína, para poder seguir reflexionando sobre qué representa el término Superheroína en el imaginario de los más pequeños, ya que *«A través de la animación y el mundo del cómic se crean referentes e imaginarios relacionados con esta etiqueta», explica Begonya Enguix, antropóloga de la UOC”* (Bigas, N: 2017).

5- Análisis de las Superheroínas

A continuación, se presentan las historias de las Superheroínas seleccionadas, analizando sus problemáticas asociadas a su rol de género, para compararlas con la vida real. Al finalizar el análisis se escoge un tema sobre el cual profundizar en las conclusiones.

5.1- Wonder Woman

Fuente: https://gamerstyle.com.mx/2018/12/06/wb-montreal-trabajaria-en-juego-de-wonder-woman/

De la Editorial DC Cómics, la gran Wonder Woman nace de la mano del psicólogo William Moulton Marston de su esposa Elizabeth Holloway y del dibujante Harry G. Peter en 1941, apareciendo por primera vez en el número 8 de *All Star Comics* con 9 páginas para ella sola. La primera vez que es protagonista de la portada es en enero de 1942, también para *All Star Comics*, *Sensation Comics* y llegando a ser cabecera mensual en Junio de 1942 (McCausland, E: 2017).

Wonder Woman, también llamada Diana de Temiscira es la princesa guerrera de las Amazonas, la hija de la reina Hipólita. Las Amazonas vivían en una isla aisladas del resto del mundo, la isla Paraíso, y nunca ningún hombre había logrado entrar en ella. En mitad de la Segunda Guerra Mundial se estrella en la isla el piloto americano Steve Trevor. En la isla Paraíso no se admiten hombres y la reina Hipólita, al no poder permitir que Trevor se quede en la isla, organiza una competición para las Amazonas, donde la ganadora será la encargada de llevarse al piloto de nuevo a la tierra. Finalmente, Diana consigue la victoria a escondidas de su madre, ya que esta no quería que participara en ella.

Su madre Hipólita, acaba dejándola marchar por ser la ganadora de la competición y además le da la misión, aparte de devolver a Steve Trevor a su mundo, de luchar en la tierra por la libertad para acabar con la guerra, que en parte creía que era causada por el Dios Ares, el dios de la guerra. Los poderes que se le conocen a Wonder Woman son la fuerza sobrehumana, invulnerabilidad, vuelo, habilidad de combate, estrategia de combate, agilidad sobrehumana, factor de curación y sus armas son el lazo de la verdad, los brazaletes indestructibles, la tiara y el avión invisible. Sus valores son la sabiduría, la justicia y la igualdad (Vélez, A: 2017).

Su creador William Marston también fue el creador del primer polígrafo y de ahí la importancia de la existencia del lazo de la verdad, ya que este hacía que todo aquel que fuera apresado por él, fuera obligado a decir la verdad siempre, siendo este un instrumento moral (Aparicio, D: 2016)

La tiara representa su estatus como princesa de las amazonas y los brazaletes, uno proveniente de África y otro de México, hacen referencia a la sumisión de las amazonas hacia la diosa Afrodita y la insumisión al hombre, sirven como autodefensa y la ayudan a dominar su poder y a no descontrolarse como pensaban que lo harían los hombres.

Fuente: http://cinematrix.es/las-otras-wonder-woman-13-superheroinas-de-los-comics-que-merecen-tener-su-pelicula/

En 1950 le despojan de sus poderes así como del lazo de la verdad y se queda sin poder utilizarlos. Uno de los motivos para el despoje de sus poderes fue causado por Fredric Wertham y su libro *Seduction of the Innocent*, donde este los tildaba de perversión y delincuencia. En el libro, Wertham comentaba que Wonder Woman

castraba a los hombres y eso era perjudicial para los jóvenes así como mala influencia para las jóvenes, ya que según él, el cómic contenía escenas de lesbianismo por parte de Wonder Woman con su mejor amiga Etta Candy y no podían permitir eso (Vélez, A: 2017).

Como he comentado, los mensajes feministas que su creador quería reflejar en ella, a raíz de su muerte se van eliminando. Sus historias se centran cada vez más en su relación con Steve Trevor y en la insistencia de que abandone las armas y el hecho de ser una súper heroína para convertirse en su esposa. Steve insistía en que era incompatible su vida profesional (ser una súper heroína) con su vida amorosa. La mujer que trabajaba y no se ocupaba de la casa era impensable en aquellos tiempos y Wonder Woman sufrió el conservadurismo y siguió el auge de los cómics románticos de la época (Vélez, A: 2017).

No es hasta 1970 cuando Wonder Woman recupera sus poderes, le acortan el traje de Superheroína y acaba sin su eterno amado Steve Trevor durante una década.

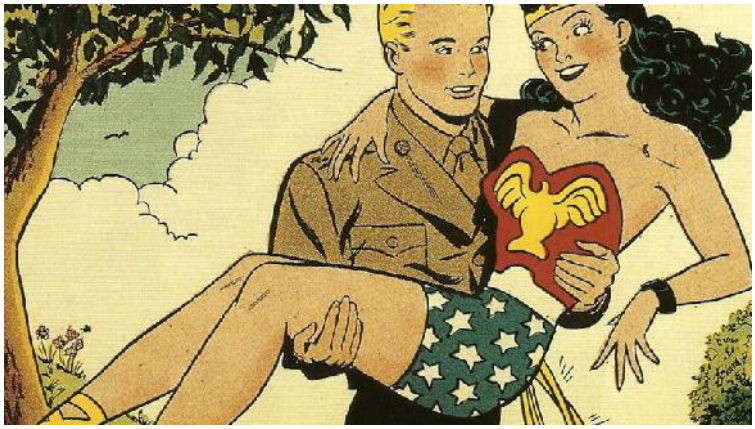

Fuente: https://www.hollywoodreporter.com/heat-vision/wonder-woman-love-interest-jilted-798409

En 1980 resucitan a Steve Trevor y reinventan a la nueva Wonder Woman con otros orígenes diferentes y tramas tan tabús como por ejemplo la menstruación, inaudito hasta la fecha. A finales de los 80, Wonder Woman cuenta con la primera dibujante chica Jill Thompson, después de casi 50 años de su creación, por fin cogía un lápiz una chica para dibujarla.

En los 90 llega la sexualización del cómic y el erotismo, lo cual conlleva el culto al cuerpo, el llevar menos ropa aún y el tener unas medidas de pecho y trasero un tanto sobrenaturales. Lo ideal para cumplir las fantasías sexuales de cualquier hombre al más puro estilo Naomi Campbell, Cindy Crawford, Claudia Schiffer, etc.

En este caso, los hombres, al igual que las mujeres, también cambian y los empiezan a dibujar mucho más musculados y violentos. La epidemia del culto al cuerpo hace eco y la estética predomina por delante de todo.

En esta época de los 90, Wonder Woman acaba hipersexualizada también, con menos cintura, un bañador de tiro alto casi tanga, marcando abdominales, pecho y trasero. Mencionar también que la violencia extrema de la época influye en su personaje y, de defender la libertad y buscar la paz, acaba decapitando y matando con extrema dureza (Vélez, A: 2017).

Fuente: https://www.republica.com/2016/12/13/wonder-woman-despedida-como-embajadora-honorifica-de-la-onu/#

Con el nuevo milenio hay una sobrecarga de personajes masculinos debida a las películas de superhéroes de las compañías DC y Marvel, y las superheroínas han de hacerse poco a poco su hueco en este mundo. Wonder Woman vuelve a sus inicios y se convierte de nuevo en una gran guerrera defensora de la paz de la mano de Greg Rucka desde 2003 hasta 2006. En 2007, Gail Simone, la mujer que más tiempo ha escrito historias de Wonder Woman, evoca la moderna figura de la historia que empezó en 1940, creando a una Wonder Woman fuerte y nada dependiente de sus compañeros héroes. A partir de aquí se crea un bucle de tener que reinventar, con cada nuevo escritor, una nueva historia de Wonder Woman cada vez más empoderada.

Otros medios: Televisión y Cine: Provocando un boom de la Superheroína, en 1976 se estrena la serie de televisión Wonder Woman, con la actriz Linda Carter ataviada con poca ropa y cintura de avispa.

El año pasado se estrenó la película de Wonder Woman en la gran pantalla protagonizada por Gal Gadot. Esta película obtuvo tanto éxito como polémica por varios motivos: A ojos de algunos fans del sexo masculino, las dimensiones de los pechos de la protagonista eran inadecuadas y consideraron que debían ser mucho más grandes (Medina, M: 2017).

“A la izquierda Linda Carter y a la derecha Gal Gadot, las dos en su papel de Wonder Woman”

Fuente: https://www.el-carabobeno.com/la-mujer-maravilla-lynda-carter-gal-gadot/

Otra polémica fue el hecho de que la película recaudara en solo tres semanas en cartelera la cifra de más de 525 millones de euros. Lo controvertido en este caso fue, precisamente, que sorprendiera que esta cifra se hubiera alcanzado con una película dirigida por una mujer (Medina, M: 2017).

Explicar como curiosidad que, aparte de que la directora y la protagonista son mujeres, la villana en esta ocasión también lo es. Dr. Poison, es una Villana muy sádica e introvertida, bioquímica, que disfruta del sufrimiento ajeno de las personas. Esta trabaja para la Alemania Nazi buscando un arma que acabe con la humanidad. Es el polo opuesto a Wonder Woman. Dr. Poison se hace llamar así para que no la reconozcan como mujer, y prefiere ocultar su género o hacerles pensar que es un hombre para que le mantengan un respeto. Su cara desfigurada y tapada con gafas y mascarilla o máscara le ayuda aún más a ocultarlo (McCausland, E: 2017).

La anterior película protagonizada por una Superheroína fue en 2005 cuando se estrenó Elektra con Jennifer Garner; en 2004, Catwoman con Halley Berry; en 1996, BarbWire con Pamela Anderson; en 1995, Tank Girl con Lori Petti y en 1984,

Supergirl con Helen Slater. Cada una de ellas ha sufrido malas críticas, tanto por las películas como por sus protagonistas (Ceballos, N: 2015).

Hemos tenido que esperar 13 años desde la última película protagonizada por una Superheroína para que realizaran una película seria y con una historia coherente, que no solo trate de cómo de bien le sienta el traje a la protagonista. La película de Wonder Woman está inspirada en la primera guerra mundial, donde ella lucha para ayudar a la humanidad en una de las peores guerras de la historia.

A pesar de que la película no se hizo con la intención de crear un icono feminista sino simplemente de mostrar a una Wonder Woman que pretende ser una aliada en la causa y simbolizar esa lucha, el personaje sí encarna algunos de los valores que defiende el feminismo en sí, y la película hace alusiones a esa reivindicación. Ejemplos son las escenas irónicas que denuncian tópicos al comparar el trabajo de una secretaria que sirve solo cafés con el esclavismo, la icónica escena de lucha donde ella sostiene el escudo y avanza mientras cientos de alemanes le disparan a ella sola con metralletas, etc.

Wonder Woman, a pesar de haber sido cosificada y en algunos momentos despojada de sus poderes obligándola a tomar roles pasivos, también ha sido un icono del empoderamiento femenino en un mundo regido por el hombre. Un fenómeno sociológico que ha contribuido al empoderamiento femenino, a la sororidad y a una lucha por los derechos de las mujeres.

Su historia nos hace reflexionar sobre la idea de educar en perspectiva de género y eliminar los estereotipos sexuales que nos han sido asignados desde que nacemos, obligándonos a tomar actitudes, roles, y trabajos diferenciados ayudando a perpetuar el heteropatriarcado.

5.2- Harley Quinn

Fuente: https://www.pinterest.es/pin/211598882472388070/

Una de las pocas villanas (también considerada Antiheroína) del mundo del Cómic y una de las más famosas es Harley Quinn. Su primera aparición no fue en el cómic, si no que fue creada para la serie de Televisión *Batman: The animated Series* (1992). Sus creadores fueron Paul Dini y Bruce Timm y salió en Septiembre de 1992 en el episodio numero 22 *Joker’s favor (Batman Wiki: 2018)*.

Al trasladarla desde su versión televisiva al cómic, su personaje pasa a ser mucho más oscuro y la describieron como un personaje psicótico. Su primera aparición en el cómic fue para DC Universe, en el número 1 en B*atman: Harley Quinn,* escrita por Paul Dini también.

En principio solo iba a ser un personaje específico para unas escenas muy concretas para después eliminarlo, pero gustó tanto al público que acabó siendo un personaje permanente y forzó a los creadores a darle una historia.

Antes de ser Harley Quinn era una psicóloga llamada Harleen Quinzel, proveniente de una familia desestructurada con una madre estricta, un padre criminal estafador conocido por engañar a mujeres para sacarles el dinero con su encanto, y un hermano separado de varias mujeres que tiene hijos con varias de ellas, y que siempre pide dinero a Harley mientras él después lo despilfarra.

Harley comienza a estudiar psicología mientras trabaja como stripper para pagar la universidad. Su intención es obtener la carrera para poder entender bien el porqué de su familia desestructurada y el porqué de los engaños de su padre a la familia (Comic Vine: 2018).

El jefe del departamento donde Harley está estudiando le propone hacer una tesis para subir nota ya que últimamente ha notado que está bajando su rendimiento.

Harley elabora su tesis llamada “Amor y Crimen”. Esta tesis consiste en “probar” el amor de Kopski por ella, inventando un escenario en el que Harley chantajea a su jefe del Departamento para que la apruebe o le acusará por intentar violarla. Kopski no sabe que esto es un montaje y, según los hechos que Harley le cuenta, la cree. Enfadado con el jefe de Harley, por intentar supuestamente violarla y con los nervios del momento, acaba disparándolo. Kopski no puede con la culpa de haber matado a un hombre y, no viéndose capaz de suicidarse, le pide a Harley que le mate. Harley le dispara disfrazando el asesinato como si hubiese sido un suicidio *(*Batman Wiki: *2018)*.

Harley se queda bastante traumatizada por los hechos ocurridos y pide después de su tesis trabajar en el Asilo mental de Arkham para poder seguir estudiando a las mentes psicóticas y criminales.

Conoce el caso del Joker y reclama que se le asigne como paciente ya que se siente conectada con él. Durante las sesiones con el Joker, este le cuenta mentiras sobre su vida, se inventa un trágico pasado y como su padre le maltrataba. Realmente solo trata de engañarla y hacerle sentir pena para que baje sus defensas. Después de muchas sesiones y encuentros, Harley acaba enamorada de él.

El Joker, utilizando su verborrea y su locura acaba destruyendo mentalmente a Harley y, en un descuido, intenta estrangularla pero se detiene cuando ve en sus ojos una mirada de amor en vez del miedo que acababa produciendo en sus víctimas. Jamás se había encontrado con esa sensación, y el Joker, a su manera, también se enamora de Harley y esta le ayuda a escapar varias veces de Arkham hasta que la descubren y la echan (Comic Vine: 2018).

La vestimenta de Harley como villana es, principalmente, un disfraz de Arlequín muy apretado que roba de una tienda de disfraces. Es una gran maestra del disfraz y a veces los emplea para cometer crímenes. Se la ha visto como guarda de seguridad, como policía, azafata y un largo etcétera.

Sus armas son las mordazas, un bate de béisbol y una pistola, pero su arma favorita es su maza.

Realmente no tiene poderes pero es extremadamente ágil y atlética, y al ser impredecible en una pelea cuerpo a cuerpo, es una oponente muy dura y formidable. Tiene una personalidad trastornada, afable y muy enérgica, y cuando

lucha con alguien estos suelen bajar la guardia pensando que es una chica dulce y sexy. No posee, como he comentado, súper poderes pero, gracias a su amiga Poison Ivy, es inmune a las toxinas letales. Ivy, le entregó un suero que le concedió esta inmunidad y mejoró sus habilidades atléticas como la velocidad, agilidad y fuerza.

En sí, esta es la historia principal de Harley Quinn, aún que explicaré varias tramas que le han sucedido a lo largo de los diferentes cómics.

Harley está considerada una anti heroína. En varias tramas y capítulos, ha intentado ser una Superheroína ayudando a Batman (el enemigo del Joker), en varias ocasiones, llegando este a compadecerse de ella y conseguirle incluso la libertad condicional.

Otro dato relevante en la historia de Harley y que solo sale en el cómic *Injustice: Gods Among us*, es una escena donde se están pelando Black Canary (otra Superheroína) con Harley y ambas, en un momento determinado, comienzan a hablar. Harley le confiesa que tiene una hija de 4 años, Lucy Quinn, hija del Joker. Este no sabe de su existencia ya que Lucy vive con su tía, hermana de Harley, quien se la ha ocultado, ya que considera que él no puede saber nada acerca de ella. Harley piensa que el trabajo del Joker es mucho más importante y por eso no puede saber de la existencia de su hija. Es tanto el miedo y la obsesión que tiene por el Joker que incluso le oculta algo tan importante como el hecho de ser padre.

Fuente: https://www.vix.com/es/btg/comics/61320/9-datos-acerca-de-harley-quinn-que-seguramente-no-conocias

En la relación que mantienen Joker y Harley encontramos una de las parejas más complicadas y complejas de la historia del cómic. Ella, a pesar de que Joker le manipula, le miente y abusa constantemente de su persona, permanece a su lado,

fiel y apoyándolo en todo momento. A su vez, Joker juega con ella dándole de vez en cuando afecto e intimando con ella para que surja la necesidad de tenerle apego y cariño.

La historia de Harley nos da la oportunidad de reflexionar sobre los mitos del amor romántico y los efectos que provoca en las relaciones afectivas, como por ejemplo la falta de autonomía de las personas, la dependencia y la violencia de género, causada por el machismo y el heteropatriarcado.

> *“… la crítica desde la perspectiva de género hace referencia al hecho de que muchos de estos mitos han sido impulsados en el marco de la sociedad patriarcal, por los diferentes estamentos de poder, para reforzar el papel pasivo y de subordinación de la mujer al hombre (sacralizando a la pareja y al matrimonio, dándole carácter de destino irreductible, reforzando la pasividad y el papel de cuidadora, etc.). Según Rosaura González y Juana D. Santana (2001), quienes asumen este modelo de amor romántico y los mitos que se derivan del mismo tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia, puesto que consideran que el amor justifica cualquier cosa, que es lo que da sentido a sus vidas y que amor y violencia son compatibles (tal y como hemos visto, por ejemplo, al hablar del mito sobre los celos.”* (Altable, C. citado por Linares, G. 2012).

5.3- Faith

Fuente: http://cinematrix.es/las-otras-wonder-woman-13-superheroinas-de-los-comics-que-merecen-tener-su-pelicula/

Desde la editorial Valiant, aparece como protagonista de su propio cómic, Faith Herbert, en el año 2016, de la mano de su creadora Jody Houser. Faith ya había salido en cómics anteriores como personaje de un grupo llamado Los Renegados, pero hasta la fecha no tenía cómic propio.

Faith, al igual que Superman, lleva una doble identidad siendo Superheroína y persona normal y corriente durante el resto del tiempo. En su día a día su alter ego es Summer Smith, redactora de cultura pop que escribe posts sobre cultura popular y crea listados de interés para la revista donde trabaja llamada ZipLine.

Como Faith, lleva un traje blanco con los ribetes azules. El traje se compone por botas planas, de color blanco con suela azul, pantalones blancos y una especie de chaqueta blanca con la parte de atrás más larga, que la hace parecer una capa, y lleva su pelo sin ocultar, rubio y largo. Cuando es Summer Smith lleva ropa informal, jersey de cuello alto, falda, leggins, etc. y cuando está en casa, lleva camiseta, pantalones cortos y moño cómodo.

Para encubrir su identidad en el trabajo, lleva una peluca corta pelirroja y unas gafas. Como punto importante a destacar, ya que es lo que la hace peculiar, es su aspecto físico. Su talla dista mucho de la típica Wonder Woman con cintura de avispa, ya que Faith es una Superheroína de talla XL.

Faith es una mujer del siglo XXI, aparte de ser Superheroína, ha de pagar sus facturas y su trabajo en ZipLine le permite hacerlo. Como en la realidad misma,

tiene un trabajo alienante, su jefa la presiona para que sea más productiva ya que necesita tener más visitas en la revista.

En su día a día, aparte de trabajar, solo quiere estar con sus amigos, jugar a juegos de mesa y a consolas, estar tranquila y pasar desapercibida.

Dentro del mundo del cómic, si ya había pocas Superheroínas, muchísimas menos hay con una talla *Plus size*. Podemos encontrar a Big Barda y Stompa de la Editorial DC Cómics y, una más nacional, fue la Gorda de las Galaxias, de Nicolás Martínez, que salió entre 1983 y 1988 para la revista Zipi y Zape. Como villanas encontramos a Pink Pearl y Big Bertha de Marvel, y Big Top de DC Cómics, todas ellas ridiculizadas por su figura y peso (FUCSIA: 2018).

La historia de Faith es un tanto trágica al principio, ya que a causa de un accidente de tráfico pierde a sus padres. Tras esta catástrofe, es acogida por su abuela. Encuentra refugio para sus penas leyendo cómics, historias de superhéroes y de ciencia ficción, etc. En su adolescencia descubre que es una Psiot, un ser humano que ha nacido con habilidades asombrosas. Las habilidades de Faith son la telequinesis, volar y crear un campo de fuerza extra para poder mover objetos físicamente.

Fuente: https://www.superherohype.com/news/418199-sony-developing-faith-movie-based-on-valiant-comics-character

Cuando descubre sus poderes, se une a un grupo de Psiots llamados Los Renegados y juntos combaten contra el mal. Después de muchas aventuras los abandona al igual que a su novio Torque, miembro de Los Renegados, para seguir combatiendo el mal ella sola. Faith decide que quiere aprender a vivir en solitario y

crecer como persona, y para ello se muda a Los Ángeles en busca de una nueva vida.

Faith no es la típica Superheroína que mata a los malos sin tener remordimientos, sino que es una Superheroína que ayuda a cualquiera que lo necesite evitando, si puede ser, tener que matar. En su primer cómic ha de salvar a unos cachorritos de una banda que trafica con ellos, en otro ha de investigar unas desapariciones de colegas Psiots que han sido secuestrados, etc. (Vélez, A: 2017).

Su primera aparición en el cómic es en 1992 en Harbinger, donde se explican las aventuras de un grupo de adolescentes. En este cómic, todas las bromas de mal gusto sobre gordos recaen en Faith día tras día. Cuando logra conseguir sus objetivos se burlan y se ríen de ella, sorprendidos de que pueda realizar nada válido debido a su peso. Como expliqué en Wonder Woman, en los 90 hay un boom de la hipersexualización que se refleja en el mundo del cómic y a Faith le pasa factura. El patrón establecido de los cuerpos de las mujeres, en aquella época, no son diversos y vienen marcados por la publicidad. Aún hoy en día, el concepto de belleza viene marcado por el marketing y la idea del cuerpo perfecto, especialmente con el femenino (Vélez, A: 2017).

Veinte años más tarde cuando reviven el cómic, pasa exactamente lo mismo, a Faith le siguen martirizando por su peso. En 2016 deciden sacarla de ese bucle de burlas y bromas relacionadas con su peso y por fin le dan una serie propia relatada por primera vez por una mujer, Jody Houser, que le da el encanto y una historia realmente interesante que se merecía desde hacía mucho tiempo. (Vélez, A. 2017). Curioso que hasta que no empieza a escribir sus historias una mujer, no se le haya dado una historia interesante en la que ser una chica no normativa no es un problema y las tramas no giran en torno a estereotipos, en la que no se habla de dietas y de estar delgada, y no se muestra preocupación por su aspecto físico. El objetivo de Faith va mucho más allá y su interés se centra en luchar por un mundo justo.

Fuente: http://www.geekwithmak.com/2016/01/comic-book-review-faith-1-valiant.html

Como nueva Superheroína en este mundo del cómic, creo que es muy fácil poder seguir desde cero sus historias, al contrario de lo que ocurre con las grandes marcas como Marvel y DC con Wonder Woman, Catwoman, Captain Marvel, etc. En estas, sus enredadas historias y diferentes mundos, así como sus decenas de escritoras, hacen que engancharse a estos cómics cueste mucho por no saber exactamente por dónde empezar o qué historia es la principal, ya que existen varios multiversos en el mundo creado por Marvel y DC. Por lo que se refiere a Faith, no haber leído las primeras historias con los Renegados no supone una gran pérdida, ya que en los cómics donde aparece como protagonista ya se cuenta a gran escala su pasado y se puede seguir perfectamente su nueva aventura en solitario.

Faith nos da la oportunidad de reflexionar sobre la mujer normativa y el estereotipo de cuerpo perfecto como Superheroína y como mujer impuestos socialmente, así como sobre los efectos que esto provoca en la construcción de identidad de las personas, especialmente en la infancia y adolescencia.

5.1- Tormenta

Fuente: http://cinematrix.es/las-otras-wonder-woman-13-superheroinas-de-los-comics-que-merecen-tener-su-pelicula/

Ororo Munroe, más conocida como Tormenta (Storm en inglés) publicada por *Marvel Comics* y creada por el escritor *Len Wein* y el artista *Dave Cockrum,* apareció por primera vez en *Giant-Size X-Men* #1 en mayo de 1975.

Tormenta es una mutante, tiene los ojos azules, pelo blanco y tez oscura. Ella es la hija de David Munroe, reportero gráfico de Norteamérica y de N’Dare, princesa de una tribu africana de Kenia. Nace en Nueva York, pero a los 6 meses de edad y por el tipo de trabajo de su padre, se instalan en El Cairo (Vélez, A: 2017).

Cinco años más tarde estalla la guerra civil en Egipto y bombardean la ciudad donde viven, causando la muerte de sus padres. La casa se derrumba y quedan atrapados. Por desgracia, Ororo presencia la muerte de ellos y a causa del trauma y de la situación vivida, desarrolla una fuerte claustrofobia. Al quedarse huérfana, deambula por las calles y es entonces cuando es reclutada por ladrones que le enseñan el arte del robar, convirtiéndose así en la mejor ladrona de toda la ciudad. Con su pandilla de ladrones intentan robar el Ópalo de Ozymandias que se encuentra en la tumba de En SabhNur. Antes de salir, les tienden una trampa para que se les caiga la tumba encima. El estado de nervios que conllevan el estar atrapada y su claustrofobia, provoca que Ororo use sus poderes por primera vez sin saber cómo y pueda salir de la tumba.

El poder de Tormenta es controlar la meteorología. Este poder está relacionado con sus emociones, ya que los cambios de estado anímico afectan a su control sobre los fenómenos que produce. Un ejemplo es el anterior explicado, otro, que al enfadarse provoca una tormenta con rayos (Vélez, A: 2017).

Por esta relación de sus emociones y sus poderes, Tormenta es uno de los personajes más fuertes y con más carácter del Universo Marvel. Muchas superheroínas se forjaron tras una infancia desgraciada, pero tener que curtirse a tan tierna edad hizo que Tormenta tuviera una personalidad fuerte (Vélez, A. 2017:151-152).

A los 12 años, Tormenta abandona El Cairo y viaja hasta la República de Sur África y se une a otro grupo de ladrones (Marvel Wiki, 2018). Mientras intenta robar por las calles se topa con Charles Xavier que, con sus poderes telepáticos, consigue que ella no le robe. Charles, también llamado Profesor X, es otro mutante, líder de los X-Men. Su poder es la telepatía y con ella puede leer la mente humana, controlar e influir a su antojo a los humanos. Charles intenta promover la coexistencia pacífica entre mutantes y humanos y, a su vez, combatir a los mutantes peligrosos. Para esto funda la Escuela de talentos Charles Xavier, para enseñar a los mutantes a controlar sus poderes (Marvel Data Base, 2018).

Charles acude a Tormenta para pedirle su ayuda para salvar a los mutantes de su escuela, donde se está viviendo un combate con el mutante Krakoa. Al acabar el combate, Tormenta decide dejar de vagar sola por el mundo y se queda como miembro de los X-Men. Los X-Men está liderado por Charles Xavier desde la distancia, ya que este va en silla de ruedas, y está capitaneado por Cíclope en los combates (Vélez, A: 2017).

A causa de la muerte de la novia de Cíclope, llamada Jean Grey, este acaba con depresión y ve imposible seguir al frente del equipo. Tormenta es elegida capitana y coge el relevo de Cíclope.

Fuente: https://comicattack.net/2012/03/01/top10alltime/

El hecho de que Stan Lee, junto con varios dibujantes, crearan a los mutantes de X-Men en 1963, refleja la sociedad que vivía los Estados Unidos de América. El racismo y la xenofobia eran latentes en la sociedad estadounidense, y esta discriminación se incrementaba aún más por el hecho de ser mujer.

Stan Lee encontró en los mutantes un reflejo del movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos donde su lucha consistía en conseguir la igualdad y acabar con la segregación racial.

Para ello formó al grupo X-Men, en el que más adelante se apunta Tormenta. Estos luchan contra otros mutantes que quieren desestabilizar la relación entre los humanos y los mutantes, para que se peleen entre ellos (Romero, G. 2016).

La historia de Tormenta nos hace a reflexionar sobre la doble discriminación por motivo de género y de raza, así como sobre el etnocentrismo no se valoran las culturas minoritarias.

6- Conclusiones y propuestas

En este apartado se recupera la problemática que he seleccionado en el análisis de cada Superheroína, y se realiza una reflexión sobre ella y los elementos a tener en cuenta como profesionales de la Educación social, para finalmente exponer una serie de propuestas educativas.

Para todo ello, se utilizan las gafas moradas como herramienta para ayudarnos a tener una mirada libre de estereotipos, roles de género, prejuicios, etc. que no condicione a las personas que proponemos nuestras acciones educativas.

6.1- Wonder Woman – Perspectiva de género

La historia de Wonder Woman es una historia de empoderamiento para niñas y jóvenes donde se reivindica la valentía femenina, el coraje y la posición de la mujer en este mundo.

Su creador Marston, quería crear a una Superheroína como ejemplo a seguir para las jóvenes de su época y a su vez, atraerlas al cómic para que supieran que podían valerse por sí mismas y que podían hacerlo igual que sus compañeros. Marston fue un revolucionario en aquella época ya que, en el cómic de antaño (aún que actualmente todavía también) imperaba el superhéroe y no las superheroínas.

Pero como se ha explicado anteriormente en el análisis, a pesar de que Marston creara a una referente feminista, sus dibujantes comenzaron a dibujar a Wonder Woman en innumerables situaciones heteropatriarcales como por ejemplo en su primer papel en la *Justice Society of America* trabajando como secretaria, una de las pocas profesiones aceptadas socialmente en aquella época siendo mujer, encargándose del papeleo y sirviendo café mientras el resto de superhéroes luchaban contra los nazis, o en situaciones románticas con Steve Trevor. Este hecho, nos puede hacer reflexionar a los Educadores Sociales sobre con qué facilidad se puede caer en estos estereotipos de género y la necesidad de cuestionarnos nuestra mirada

El sistema heteropatriarcal, se caracteriza por la opresión y el sometimiento de la mujer a diferentes niveles. A nivel emocional por ejemplo, haciendo sentir mal psicológicamente a las mujeres, vulnerando su autoestima y utilizando el victimismo para hacerlas sentir culpables para poder manipularlas, a nivel físico

ejerciendo su poder físico sometiendo a las mujeres a través de agresiones, a nivel social limitando y marginando sus relaciones sociales, a nivel económico limitando o eliminando los recursos económicos como el salario, a nivel sexual ejerciendo presión para mantener relaciones sexuales o cosificándolas, etc. Este tipo de dominación que se ha llevado a cabo durante tanto tiempo y que por desgracia aún perdura, comporta la discriminación de la mujer. Ni siquiera las Superheroínas se libran de esta manipulación. Como vemos en esta historia, Wonder Woman se ve forzada a nivel psicológico en varias ocasiones, intentando manipularla para que se case con Trevor. Es por eso que, los Educadores Sociales, desde una mirada feminista, hemos de estar alerta para que en nuestras acciones no se ejerza ningún tipo de opresión, como también, facilitar que las niñas y niños puedan cuestionarse y sepan reconocer esas acciones machistas para que no las normalicen.

En los 90, las tramas de los cómics se vuelven cada vez más agresivas y violentas y, consecuentemente, las situaciones en las historietas de maltrato, raptos, violaciones y asesinatos aumentaron. Para justificar más estas tramas, la violencia ejercida era hacia las mujeres o Superheroínas causada por villanos malvados, ofreciendo así a los superhéroes la excusa perfecta para vengarse o matar a los villanos. Estas escenas de maltrato representan una realidad donde las mujeres sufrimos los mismos tipos de agresiones y maltratos hasta día de hoy. Según el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, en el año 2015 en España hubieron 1245 mujeres víctimas de violaciones, 7577 mujeres víctimas de agresiones sexuales y 60 víctimas mortales por violencia de género y si comparamos esa cifra de víctimas mortales con 1999, no varía mucho ya que asesinaron a 54 mujeres, no muy lejos de las 60 de 2015.

Wonder Woman, a través de su historia, nos está explicando que estos estereotipos son reales dentro y fuera del cómic. Dentro de la ficción del cómic, nos muestra como en un mundo de hombres, ella puede ser una Superheroína más, igual de valida que sus compañeros superhéroes, teniendo en muchas ocasiones que demostrar su poder, su valía como mujer y los principios por los que lucha. Y fuera del mundo del cómic pasa exactamente lo mismo, las mujeres han tenido que demostrar su poder y valía para poder hacerse un hueco en la sociedad androcentrista en la que vivimos.

Desde los 90 hasta ahora, se ha ido marcando la naturalidad y la fortaleza de las superheroínas. El hecho de que haya muchísimas más dibujantes, escritoras y guionistas mujeres, (aunque todavía son minoría) ha ayudado a que se hayan ido creando superheroínas con personalidades potentes, con una misión importante, sin ganas de atraer sexualmente a sus compañeros de batalla, etc. Se pretende que la lectora femenina se identifique con unos personajes con características distintas a las de los años 90 y que reivindican otro lugar para la mujer. Para eso, como se ha explicado, cada vez más se dibujan, superheroínas más reales, auténticas, con carácter fuerte y con un propósito por el que luchar.

La problemática de Wonder Woman nos hace reflexionar sobre la idea de educar en perspectiva de género y en trabajar todo lo que conllevan los estereotipos de género y sexuales y la necesidad de preguntarnos como nos condiciona.

El mito de que las mujeres no pueden hacer las mismas tareas que los hombres se debe al modelo androcéntricohistórico y actual de esta sociedad. A través de la construcción del modelo androcéntrico, se han regido por la separación de lo femenino y lo masculino, donde se diferencian roles y estereotipos específicos para cada uno. Los estereotipos asociados a la feminidad son aquellos que hacen referencia a la expresión de emociones, del cuidado de los otros, de sumisión y pasividad. Los masculinos están vinculados a la acción, la agresividad, el poder y la resolución (Linares, G: 2012).

En estos patrones culturales, que se basan en ese binarismo de sexos de lo que significa el ser hombre o mujer, se arraiga más la construcción de inferioridad de las mujeres y de la dominación de los hombres.

La acción educativa que se propone es aquella en la que se eliminen los estereotipos de género que se han estado perpetuando durante tanto tiempo, que tanto niños como adolescentes se sientan libres a la hora de elegir colores, juguetes, actividades o profesiones sin que se sientan discriminados o presionados por estos estereotipos de género. Se propone también trabajar la corresponsabilidad en las tareas de cuidados, así como trabajar el respeto al otro desde edades muy tempranas.

Desde nuestra profesión debemos trabajar para que el acceso de las niñas y niños a la cultura y el mundo no dependa de su sexo. Como expone Xartó (2015:51),

proponer una educación que considere a la infancia con un destino imprevisible, y con la que la juventud pueda decidir apropiarse de lo que le ofrecemos.

> “*Si entendemos el género no como un compartimento cerrado y estanco, sino como un complejo proceso que interactúa permanentemente con el entorno económico, social, político y cultural, podemos entonces detectar cómo las violencias y las masculinidades se entrelazan de forma diferencial en distintos contextos, y cómo las pautas de comportamiento asociadas a ellas pueden ser también flexibles y múltiples, al servicio de la hegemonía, de la resistencia o de dinámicas al menos parcialmente autodestructivas. La masculinidad, como la juventud, no es natural y homogéneamente violenta* (Feixa, C: 2012)”.

Y por último, el educar promoviendo un lenguaje inclusivo. “*Un cambio en el lenguaje nos haría cambiar esas estructuras mentales (de estereotipos y mandatos sexistas), obsoletas y retrógradas. De ahí la importancia de un lenguaje más incluyente, equitativo y justo para todas las personas, especialmente en el ámbito educativo*” (Del Pozo, A. 2017)”.

Facilitando un lenguaje inclusivo a niñas y niños, estos podrán evaluar el actual uso androcentrista del lenguaje y cuestionarse la normalización social y los hábitos de expresión desde una mirada feminista. Cabe mencionar que a pesar de que se ha intentado realizar en la medida de lo posible este trabajo con un lenguaje inclusivo, la falta de práctica ha sido un hándicap. La dificultad que conlleva quitarnos conceptos tan arraigados referentes al lenguaje hace que sea necesario seguir trabajando y mejorando esta práctica como Educadores Sociales, siendo una asignatura pendiente a la cual hay que dedicarle constancia para su éxito.

6.2- Harley Quinn – Mito del amor romántico.

La historia de Harley Quinn es una historia con una problemática real, es una violación de los derechos humanos de la mujer, ya que la violencia causada contra las mujeres afecta a nivel mundial y no solo en determinados países.

Es tanto su amor y su locura por el Joker que miente por él, comete delitos por él y hasta mata por él. El Joker, aprovechándose de su vulnerabilidad y su locura la maltrata tanto psicológicamente como físicamente, llegando a ahogarla, pegarle, insultarla, patearla, o dejándola al borde de la muerte. En algún cómic, incluso la llega a matar.

Fuente: https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2016/07/26/harley-quinn-mujer-torturada-abusada-joker-2.html

No dista mucho de la situación real de violencia de género en la pareja donde, según una investigación publicada en noviembre de 2018 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el 58% de las aproximadamente 87.000 mujeres y niñas asesinadas intencionalmente en el año 2017, murieron en manos de una pareja, compañero íntimo o familiar.

De acuerdo a este informe, esto equivaldría a 137 mujeres asesinadas por día o a 6 mujeres asesinadas cada hora por personas que conocen, por lo que estaríamos hablando de femicidios**.** En el caso de Harley, la violencia es realizada por su pareja, el Joker.

Aunque ya se ha tratado el tema de la violencia en Wonder Woman, también se menciona la violencia en este apartado por estar provocada por el Mito del amor romántico, la problemática en la que me centro y que caracteriza la relación de Harley y Joker.

Fuente: http://manof2moro.tumblr.com/post/80716530267

Harley vive en su propia piel el “mito del amor romántico”. Según nuestra cultura, este es el modelo a seguir en las conductas románticas, y enfatiza las relaciones estables, únicas, monogámicas y resistentes a cualquier problema. Este mito crea en la sociedad un ideal del amor y de las relaciones poco sanas y provoca la terrible aceptación, justificación y normalización de comportamientos ofensivos y abusivos.

El origen de este mito viene del filósofo Platón, de su obra El Banquete escrita entre el 385ª.C y el 370 a. C, donde explica la idea del amor platónico (de ahí su nombre). Platón rememora una cena con varios comensales embriagados por el alcohol, Apolodoro, Sócrates, Agatón, Fedro, Erixímaco y Alcibíades, para discutir sobre el amor y sobre Eros, el dios responsable del amor, equivalente romano de Cupido. Erixímaco comienza y propone que cada uno de los comensales haga un discurso en alabanza del Amor, de Eros. (Platón, 2004).

En la narración van explicando diferentes puntos de vista sobre el amor, se analizan múltiples facetas, la naturaleza divina de Eros, sus formas y manifestaciones, sus anhelos o su incidencia en la vida humana.

Dentro de este mito encontramos diferentes falacias que conforman el amor romántico. Estas falacias, son factores que se consideran de riesgo para una relación real (Miriam, 2015), y por ello desde la mirada de los Educadores Sociales tendríamos que tenerlos muy en cuenta y estar alerta para no seguir transmitiéndolos y así poder promover conductas afectivas sanas.

a. **El mito de la media Naranja.**

   Donde se comenta que somos personas incompletas y que para conseguir la plenitud y la felicidad perfecta necesitamos a otra persona ideal que encaje con nosotros. Realmente, nadie necesita a otra persona, somos personas ya de por sí completas y tener una relación es una elección personal de cada uno y no un requisito para poder ser felices (Miriam, 2015). No es cierto que solo exista una persona que encaje con nosotros, podemos elegir a una sola persona con la que compartir un proyecto de vida, vivir en solitario o con varias personas durante nuestra vida.

b. **El mito de los celos**.

Al contrario de lo que se dice, no es un símbolo de amor, sino todo lo contrario, muestra inseguridad y dependencia de la otra persona. Las relaciones han de basarse en la confianza y en la libertad. El desconfiar de la pareja y entrar en una dinámica de controlar en todo momento posibles engaños, teléfonos, conversaciones, chats, etc. crea acusaciones falsas y la relación acabará por deteriorarse.

c. **El mito de la omnipotencia**

La frase “Al final el amor siempre triunfa” o “El amor puede con todo” son frases que no siempre son ciertas. Por mucho que uno quiera estar con alguien y lo quiera mucho, hay diferentes actitudes, caracteres, así como problemas o diferentes formas de ver la vida que hará lo harán imposible. El aceptar estas frases como ciertas al 100% implica aguantar actitudes no deseadas que pueden dañar a diferentes niveles, como por ejemplo aceptar los celos como una muestra de amor.

Fuente: https://haikita.blogspot.com/2010/08/los-mitos-del-amor-romantico.html

d. **El mito de las discusiones**

Dos versiones del mismo mito: ni el hecho de discutir significa no querer a tu pareja, ni no discutir es algo malo para la relación. Lo importante en la relación es saber enfocar los problemas y las discusiones desde un punto de vista constructivo y poder aprender de ello. Los extremos nunca son buenos y no es bueno callarse todo o discutir por todo ya que no estaremos a gusto en la relación.

e. El mito del enamoramiento

Este mito habla del estado de pasión hormonal y euforia que las relaciones amorosas han de tener.

Este estado de euforia, realmente no se mantiene permanentemente en el tiempo. Esto no significa que, después de esta embriaguez, se acaba la pasión y con ella la relación. En verdad, cada relación es diferente y no solo la pasión es lo único que da valor a esa relación, con el tiempo se resaltan otros factores como por ejemplo la confianza o el apoyo mutuo.

f. El mito de la exclusividad

Este mito describe que quien está enamorado de alguien, no debe sentirse atraído por otras personas. La decisión de ser fiel es un coste que asumimos si estamos en una relación estable y monogámica. No por estar en pareja no nos va a atraer nadie más, durante toda nuestra vida vamos a ir conociendo a diferentes personas que nos harán sentirnos atraídas en mayor o menor medida. Estos sentimientos no son un problema si tenemos claro y asumimos que es algo totalmente normal y no se le da más importancia de la que tiene.

g. Mito de la unidad

Este mito cree que la pareja es una sola unidad. Esta unión es de 2 personas totalmente dependientes la una de la otra, que comienzan una vida en común.

En cambio, esta unión no implica hacerlo absolutamente todo juntos, cada miembro necesita su espacio propio y el espacio común. Este espacio propio puede incluir a sus amigos, familia, hobbies, etc. Hay que saber reconocer el espacio de cada uno para no perder la propia identidad.

h. Mito de los polos opuestos

Típico dicho de que cuando más diferentes son las parejas, más se atraen, pero lo cierto es que también nos atraen personas con las mismas ideologías y expectativas de vida y gustos.

i. **Mito de la convivencia o del matrimonio**

Según este mito, el ideal de toda relación de pareja es acabar en convivencia o casándose, pero no hay que aceptar automáticamente que este es el objetivo de todas las relaciones. Hay ciertas relaciones en las que por determinadas situaciones no se hace viable la convivencia por cuestiones de trabajo, distancia, caracteres, etc. En otras ocasiones simplemente no es el objetivo de la pareja.

j. **Mito de la pareja**

Este mito es la creencia de que la pareja ideal universal es la heterosexual y monógama. No en todas las épocas o culturas este tipo de pareja es la establecida. Depende de donde vivamos, que cultura tengamos, determinados factores culturales y sociales, el prototipo de pareja será distinto y no hay que dar por hecho que el único existente es ese.

Observamos que si aceptamos estos mitos, se estarán aceptando relaciones donde se ejerce manipulación, control y violencia. Es importante poder cuestionarnos hasta qué punto estos mitos nos han afectado como Educadores Sociales, para no transmitirlos a los jóvenes y poder fomentar un pensamiento crítico en ellos. Esto nos hace reflexionar sobre la idea de educar promoviendo las relaciones de respeto y en la igualdad de género, sobre todo en las primeras etapas de la vida, ya que la prevención es la mejor respuesta para evitar que se llegue a más.

Por lo tanto, respecto al mito del amor romántico, la idea es educar sin promover estas creencias y tratar de promover las relaciones de pareja que se basen en el respeto y la libertad.

De esta manera ayudaremos a crear y construir relaciones sanas sin estereotipos, y a romper con patrones heteropatriarcales, cuestionando a su vez este tipo de conductas que nos impiden avanzar hacia una mejor sociedad.

Como transmisores de cultura, es preocupante que algunas personas quieran sostener su vida a través de otra y no con su relación con el mundo que les rodea, la cultura, etc. o con el sentido que cada uno le quiera dar a su propia vida consiguiendo así ser más autónomas. Tal y como dice el Código Deontológico, como profesionales de la Educación Social hemos de posibilitar: “*La promoció*

cultural i social, entesa com a obertura a noves possibilitats d’adquisició de béns culturals, que ampliïn les perspectives educatives, laborals, de lleure i participació social” (ASEDES, 2007:19).

6.3- Faith – Cosificación del cuerpo femenino

La historia de Faith es una historia de empoderamiento femenino entorno al concepto actual denominado “body Positive”, el cual trata de visibilizar lo que tras tantos años se ha querido esconder en las mujeres, las verdades y realidades de lo que es un cuerpo humano femenino. De esta manera se normalizan aspectos como la celulitis, el acné, las estrías, las pecas, el sobrepeso, la estatura alta o baja, enfermedades, cicatrices, etc. sin tener que recurrir a todas estas características denominándolas defectos. Son simplemente cuerpos humanos, no hay buenos ni malos (Muñiz, E. 2014).

Las mujeres con sobrepeso suelen estar automáticamente excluidas de cualquier tipo de protagonismo mediático dentro y fuera del cómic y, si es que aparecen, las críticas son las encargadas de apagarlas o consumirlas y a su vez de no visualizarlas como personas normales y corrientes. (Vélez, A. 2017).

El peso de Faith no es ningún impedimento para ella en ningún momento, no influye en sus habilidades ni como Superheroína ni como persona normal y corriente, es más, no se comenta en el cómic ese aspecto de ella, no se hacen chistes jocosos sobre su cuerpo, no se habla de dietas e incluso tampoco emplea su fuerza, como las heroínas y villanas que he mencionado antes, contra sus enemigos. No se hace referencia al peso ni se juzga la imagen de Faith en ningún momento en todo el cómic. Es esta una mirada que encuentro perfecta para poder normalizar los cuerpos no normativos y eliminar el mito de la belleza y el culto al cuerpo.

¿Qué es el mito de la belleza y el culto al cuerpo? Pues quien lo describe muy bien es Naomi Wolf (2010), en su libro El mito de la Belleza, donde explica que:

> ”…*este mito mantiene a las mujeres en constante pensamiento en post de su imagen corporal y esto conlleva una manera de juzgar y limitar a las mujeres debido a su aspecto físico. Muchos de los medios que perpetuán esta hipótesis son los anuncios de televisión, redes y medios Sociales, revistas, etc. tanto en hombres como mujeres, pero en mayor medida sobre las mujeres. La invasión diaria de estos medios hace imposible*

> *evitar estos ideales impuestos de belleza los cuales se venden como realizables a través de gimnasios, dietas, cremas y un largo etcétera de milagros improbables que no son en muchos de los casos sanos para nadie. Intentar llegar a este estado de perfeccionamiento impuesto por la sociedad, causa grandes sacrificios físicos y económicos. Fallar en esta búsqueda del cuerpo perfecto e ideal convierte a las mujeres en objeto de crítica y escrutinio social*”.

Los problemas más comunes de esta búsqueda obsesiva del cuerpo perfecto son tanto físicos como psicológicos, pueden aparecer trastornos alimentarios como la anorexia, el trastorno por atracón y la bulimia y caer en estados de depresión y ansiedad.

Según la web oficial de ACAB (Associació Contra la Anorèxia i la Bulímia), hay determinados factores de riesgo individuales, sociales y familiares que facilitan la aparición de los trastornos de conducta alimentaria y la combinación de estos provoca aún más el desarrollo de estas enfermedades.

Quiero recalcar los factores sociales que se comentan en la web ya que son datos reales contrastados y que considero interesantes por cómo pueden afectar o condicionar la mirada de profesionales de la Educación Social:

- **Modelo de belleza imperante**: donde el actual modelo de belleza ensalza una delgadez excesiva.
- **Presión social respecto la imagen:** el valor social de la imagen ganó relevancia en las últimas décadas y la presión social que se recibe respecto a la importancia de parecerse a modelos es muy elevada.
- **Determinados deportes o profesiones:** ciertas actividades deportivas como la danza o deportes relacionados con la competición por categorías de peso pueden favorecer la aparición de los trastornos de conducta alimentaria así como aquellas profesiones relacionadas con el mundo de la moda, televisión, cine, espectáculo, etc. por su presión en cuanto a la imagen.
- **Críticas y burlas relacionadas con el físico:** las niñas y niños, así como adolescentes que han sufrido bullying, críticas y burlas relacionadas con el aspecto físico, presentan mayor tendencia a desarrollar estos trastornos.
- **El sistema de tallaje actual:** a causa del sistema no unificado de las tallas y su patronaje tan variado, muchas personas no son capaces de conocer su talla. Según el informe llamado “No encontrar tu talla promueve la anorexia” realizado por FEACAB, la Confederación de consumidores y usuarios, y por

> la Fundación Imagen y Autoestima, un 44% de la población española hace dieta para adelgazar porque comprueban que no utilizan la talla que ellos creían (FEACAB, 2010:4)

La presión que se ejerce en las mujeres a través de redes sociales, publicidad, televisión, etc. hace que se reclame un cuerpo femenino delgado y esbelto, afirmando también por el discurso médico donde se señala que lo delgado es bueno y lo gordo malo (Haworth 1999; Contreras 2005).

Este ideal de belleza estipulado por la sociedad ha ido cambiando según la época. Durante la esclavitud, los factores importantes eran de qué raza y de qué color de piel se era. Las mujeres con piel blanca eran la belleza del momento y en cambio se marginaba a las de piel oscura. Alrededor de 1920, el estilo de belleza considerado el “ideal” eran las mujeres que tenían pecho pequeño y eran delgadas, en 1950 cambió a el pecho grande y las curvas de guitarra, en 1990 se puso de moda tener las medidas 90, 60, 90 al igual que las modelos de pasarela de la época así como la cirugía plástica con motivos estéticos y no médicos hasta llegar a la sociedad actual (Erausquin, N. 2014). En las sociedades occidentales se da la condición de delgadez como requisito de cuerpo perfecto, en cambio, otras culturas como las de África sahariana celebran la obesidad femenina. Con esto se revela la naturaleza construida de todas las nociones de la belleza (Popenoe 2004). Como vemos, estamos continuamente cambiando los ideales de belleza que se han ido construyendo e imponiendo principalmente a las mujeres.

La historia de Faith nos hace reflexionar sobre la idea de educar en la inclusividad de los cuerpos no normativos, en transmitir la idea de vivir de acuerdo a los propios estándares, aunque no se ajusten a los estándares socialmente aceptados como “normales” y a quererse a uno mismo tal y como somos rompiendo los referentes estéticos y el mito de la belleza: mujer joven, blanca, delgada y guapa.

Cada vez más, los personajes femeninos no normativos toman mayor protagonismo tanto dentro como fuera del cómic y esto es una iniciativa muy positiva. Aportar modelos femeninos diversos y complejos permite que su visualización acabe normalizándose y, por lo tanto, que se fomente estandarizar cualquier tipo de mujer sin estereotipos ni prejuicios. En el libro de Sonia Núñez y Lucia Etxebarria llamado *En brazos de la mujer fetiche, se dice*: “*Sólo se admiten los cuerpos perfectos, y la perfección se define según ciertos cánones muy*

determinados, cánones que definen lo que es femenino y lo que es masculino según nuestra sociedad, y que descartan a los cuerpos que no se adaptan”.

La acción educativa que se propone entonces es aquella donde no se fomenten los estereotipos relacionados con el culto al cuerpo y se combatan los prejuicios. Es fundamental fomentar y transmitir respeto a la diversidad, ya que cada persona es diferente y única y merece poder aceptarse tal y como es y a su vez ser respetada. También, hemos de ser capaces de transmitir seguridad en cada una de las personas con las que trabajemos e intentar que no dependan de la mirada de otras personas, librándonos de los referentes estéticos socialmente establecidos. Y de esta manera, desde la mirada como Educadores Sociales promover que la persona pueda desarrollar su identidad y establecer vínculos con el mundo que le rodea, centrados en intereses culturales que les enriquezcan.

> “En el paradigma cultural el subjecte es construeix a partir d’una identitat cap a si mateix, a partir de les seves eleccions. No hi ha referències universals que permetin llocs identitaris per al subjecte, es forma a partir de la voluntat de l’individu de ser actor de la seva pròpia existencia” (Medel: 2010: 6).

6.4- Tormenta – Doble discriminación

Tormenta es un ejemplo muy claro de la concepción de relacionar a las mujeres con el hecho de ser emotivas y emocionales, de no dominar nuestros sentimientos y por ese motivo, de no poder tomar papeles ni decisiones importantes en la sociedad. Ejemplo de esto, es que en España no fue hasta 1931 que las mujeres obtuvieron el derecho al voto por 161 votos frente a 131 (El País, 2015). Este logro fue posible gracias a la incansable lucha de la diputada Clara Campoamor, entre otras, que lo defendió ferozmente frente a los demás miembros del congreso, entre ellos, Victoria Kent y Margarita Nelken (González, B. 2018).

Por otra parte, el movimiento de los derechos civiles de Estados Unidos fue una lucha para poder conseguir la igualdad y acabar con la segregación racial. En 1965, en plena efervescencia de este movimiento y en una de las décadas más convulsas de las historia del país, el Congreso de Estados Unidos, durante la presidencia de Lyndon B. Johnson, aprobó la Ley de Derechos Electorales [Voting Rights Act] (Pérez, C. 2018). Fue un momento histórico. Por primera vez, se prohibió por ley la discriminación racial en el ejercicio del voto. Fue así sobre el

papel, porque costó años que algunos de los estados más racistas cumplieran con ella y, en algunos casos, se inventaron procedimientos imposibles de superar destinados a impedir el voto negro (Pérez, C. 2018)

Encontramos como uno de los principales defensores de estos derechos a Martin Luther King, un pastor bautista y activista por la causa. Pero incluso en el activismo, vemos que la figura de la mujer, especialmente de raza negra, esta poco visibilizada o nada visibilizada, ya que dentro del activismo femenino, encontramos a muchas mujeres que han luchado por sus derechos. Varias de ellas han sido mujeres negras, con orígenes africanos:

- **Ángela Davis,** Activista por los derechos civiles, miembro del movimiento Panteras Negras y profesora de filosofía. Fue incluida en la lista de los más buscados del FBI en los años 60 por su activismo revolucionario. Luchó a lo largo de su vida por los derechos civiles de los hombres y las mujeres de color. Se dio cuenta de que la igualdad entre blancos y negros solo podría hacerse realidad cuando también existiese paridad de derechos entre hombres y mujeres. Por este motivo también es una figura feminista destacada (Enfemenino, 2017).

Fuente: https://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/mujeres-negras-famosas-s2430569.html

- **Ellen Johnson Sirleaf,** política y economista liberiana. Ministra de Economía en Liberia. En 2005 se convierte en la primera mujer electa presidente de un estado africano tras las elecciones organizadas por las Naciones Unidas. Galardonada con el Nobel de la Paz por su compromiso a favor de la igualdad de sexos. (Enfemenino, 2017).

***Fuente**: https://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/mujeres-negras-famosas-s2430569.html*

La historia de Tormenta, es una historia sobre visibilizar a las mujeres olvidadas, *“La mujer es una víctima potencial por el hecho de ser mujer, pero si además es pobre, no blanca, de ambientes marginales, entonces vivirá una segunda muerte: la de la impunidad y el olvido*” (Portela, E. 2018).

Al igual que las mujeres con cuerpo normativo, las mujeres olvidadas las que no son heteronormativas, no son blancas, no son de un estatus medio o medio alto, etc., se han de visibilizar de igual manera.

A día de hoy la RAE no define la interseccionalidad como palabra, en cambio el Oxford English Dictionary la define de tal manera: *“The interconnected nature of social categorizations such as race, class, and gender as they apply to a given individual or group, regarded as creating overlapping and interdependent systems of discrimination or disadvantage”,* traducido seria: “La naturaleza interconectada de categorizaciones sociales como la raza, la clase y el género, según se aplica a un individuo o grupo determinado, se considera que estas intersecciones crean sistemas de discriminación o desventaja superpuestos e interdependientes”.

Si como hemos visto, el hecho de ser mujeres ya significa estar en desventaja sobre los hombres, “*En España, ser una persona sensible de sufrir racismo significa ser considerada automáticamente como una ciudadana de segunda clase, y no siempre importará si eres nativa o migrante. Aún que los privilegios (o el no tenerlos) oscilan entre diversas opresiones intersectadas; sexo-afectivas, clase,*

género… etc.; el racismo es una de los más problemáticas, precisamente, porque España invisibiliza y niega reiteradamente la cuestión” (Marcelino, G. 2017).

Como Educadores Sociales, una de nuestras principales funciones es evitar la doble exclusión social y con ello aún más la exclusión social femenina por llevar un doble estigma. Un ejemplo muy claro fue todo el movimiento feminista que se alzó en contra de” La Manada” tanto en redes sociales como en televisión y en cambio la poca publicidad que tuvo el hecho de que las trabajadoras de los campos de fresas de Huelva fueran abusadas sexualmente. Como Educadores Sociales hemos de transmitir que estos hechos, tanto uno como otro, son igual de importantes.

La acción educativa que se propone entonces es aquella donde se fomente el respeto a todo tipo de culturas y razas y se les dé la importancia que realmente tienen. No por el hecho de pertenecer a otro país o formar parte de otra cultura significará que son mujeres de segunda. No por el hecho de ser mujeres trans, lesbianas, bisexuales y todo lo que no sea lo estructurado por el patriarcado, son menos importantes. “*No permitamos que otros nos silencien con lemas basados en la lucha única, dejar en claro que, aunque todas somos mujeres, no todas las mujeres somos iguales*” (Marcelino, G. 2017).

La primera de las normas deontológicas generales de la profesión de Educación Social dice: “*Article 1. En la seva relació amb la persona, mantindrà un tracte igualitari sense discriminació per raó de sexe, edat, religió, ideologia, ètnia, idioma o qualsevol altra diferencia*” (ASEDES, 2007:25), señalándonos que una de las principales funciones como educadores es evitar esa doble exclusión social relacionada con el etnocentrismo y las culturas minoritarias.

> “Si bien la desigualdad basada en la raza es diferente de la basada en el género, estas formas de discriminación no se excluyen mutuamente. De hecho, con demasiado frecuencia se entrecruzan dando lugar a una discriminación agravada o discriminación por doble motivo” (ONU, 2001).

7- Superheroínas a través de los ojos de la infancia

A continuación se presentan una serie de dibujos realizados por niñas de diferentes edades. Estos dibujos nos dan la oportunidad de seguir reflexionando en cómo se condiciona la mirada de los niños sobre los roles de género y como les afecta en la formación de su identidad. Las descripciones y nombres de las Superheroínas son aportaciones de las propias niñas. Cabe mencionar la diferencia de las descripciones que realizan las niñas a como se describen desde el mundo adulto a través de los cómics. Y como último dato sobre el que quizá reflexionar también, mencionar que, curiosamente, solicité a varias familias con niñas y niños que quisieran dibujar superheroínas y solamente las niñas han querido participar.

María, 5 años. “*La Superheroína Watcolorain es una súper luchadora*”.

África, 6 años. “*Súpergirl, tiene láser en los ojos, puede volar, hacer hielo, es fuerte y puede levantar un dinosaurio con el meñique*”.

Erika 5 años. “*Su poder volar, y está en una fiesta de cumpleaños*”.

Alba, 5 años. “*La Superheroína, hielo/corazón. Lanza hielo a los malos para que se queden atrapados y no hagan cosas malas, y corazones a la gente buena y que tiene daño (que están heridas) para que sean felices*”.

Lucia, 5 años. “*La Superheroína es Lila y el poder es la fuerza para que pueda con todo. Se llama Lila porque es su color favorito. Está levantando un saco de dinero, para repartir a los que no tienen*”.

Aitana, 6 años. “*Súper Girl, su súper poder es la velocidad*”.

Laura, 12 años. “*Se llama Buden, puede volar, ver en la oscuridad y dispara flechas para aumentar las habilidades de sus compañeras*”.

8- Bibliografía

- Belzunegui, A., Brunet, I., Pastor, I., Valls,F., (2008). *Mestres, Escoles i Igualtat entre gèneres. La transmissió de valors igualitaris en l'educació primària pel Col·lectiu docent*. Tarragona: Arola Editorial
- Despentes, V. (2006). *Teoría King Kong*. Editorial Melusina
- Extebarria, L., Núñez, S. (2002). *En brazos de la mujer fetiche*. Ediciones Destino.
- Feixa, C. (2012). *Jóvenes, cultura y violencia.* Violencias: Prevenciones y ac. Socioed. UOC – Grado en Educación Social
- González, A., Lomas, C., Aguirre, A., Alario, T., Brullet, C.,….. Vega, C., (2009*). Mujer y Educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Editorial Graó
- Haworth-Hoeppner, S (1999). *Medical Discourse on Body Image. En Interpreting Weight: The Social Management of Fatness and Thinness.* 89-112. Nueva York: Aldine de Gruyter
- Hirata, H, Laborie, F, Le Doaré, H., Senotier, D. *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Houser, J., Portela, F., Sauvage, M. *Faith Nº1*. (2016). Valiant Entertainment LLC. Nueva York: Medusa Cómics
- Houser, J., Portela, F., Sauvage, M. *Faith Nº2*. (2016). Valiant Entertainment LLC. Nueva York: Medusa Cómics
- Houser, J., Portela, F., Sauvage, M. *Faith Nº3*. (2016). Valiant Entertainment LLC. Nueva York: Medusa Cómics
- Instituto de la Mujer. (1999). *Tomar en serio a las niñas*. Serie Cuadernos de Educación no sexista nº 17. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: PardeDOS
- Lienas, G. (2013). *El diario violeta de Carlota.* Barcelona: Editorial Planeta.
- Linares, G (2012). *Violencia de género y acción socioeducativa*. Violencias: Prevenciones y ac. Socioed. UOC – Grado en Educación Social
- March., J., Macchio, R., Lee, S., (2014) *Marvel EnCíclopedia*. Penguin Books.

- Mc Causland., E. (2017). *Wonder Woman. El feminismo como Superpoder*. Madrid: Editorial Errata Naturae
- Medel, E. (2010). Elements que configuren els models educatius”. Models d’acció socioeducativa. UOC – Grado en Educación Social
- Moore., H. (2009). *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Nelken., M. (2012) *La condición social de la mujer en España*. Madrid: Librería Mujeres.
- Osborne., R. (2002). *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Platón. (2004). *El banquete*. Alianza Editorial.
- Popenoe, R. 2004. *Feeding Desire: Fatness, Beauty, and Sexuality Among a Saharan People*. Reino Unido: Routledge.
- Vélez, A. (2017) *Superheroínas: Lo que no sabías sobre las mujeres más poderosas del cómic.* Barcelona: Redbook ediciones S.L.
- Wolf, N. (2010). *The Beauty Myth: The Culture of Beauty, Psychology, & the Self*. Los Ángeles: Into the Classroom Media.
- Wyatt, C., Lim, R. (2015). *Superheroes Marvel*. Barcelona. Ediciones Planeta.
- Xartó, A., (2016) *Les altres Infàncies. Imatges de la infància en els dibuixos animats*. València: Nau Llibres

Webgrafia

- ACAB. *Factors de risc per patir un TCA*. Associació contra l’anorèxia i la bulímia. Recuperado de: http://www.acab.org/es/que-son-los-trastornos-de-la-conducta-alimentaria/factores-de-riesgo-para-sufrir-un-tca
  Fecha de consulta: 30/10/18
- Aleesota. (2015). *El cómic: qué es, sus características, elementos y relación con la ideología*”. Recuperado de: https://aleesota.wordpress.com/2015/09/29/el-comic-que-es-sus-caracteristicas-elementos-y-relacion-con-la-ideologia/ Fecha de consulta: 15/10/18

- Aparicio, D (2016). *Wonder Woman, icono feminista que nació en plena Segunda Guerra Mundial, cumple 75 años*. Recuperado de: https://www.20minutos.es/noticia/2855633/0/75-aniversario-wonder-woman-superheroina/ Fecha de consulta: 15/10/18
- ASEDES (2006). *Documents professionalitzadors*. Asociación Estatal de Educación Social. Recuperado de: http://www.educacionSocial.udl.cat/export/sites/EducacioSocial/.content/documents/etica_es.pdf Fecha de consulta: 15/10/18
- Batman Wiki (2018). *Harley Quinn.* Recuperado de: http://es.batman.wikia.com/wiki/Harley_Quinn Fecha de consulta: 30/10/18
- Bigas, N. (2017). *Las nuevas heroínas de la animación arrastran la herencia machista*. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de: https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2017/069-heroinas-animacion.html Fecha de consulta: 22/10/18
- Carretero, C. (2010*). No encontrar tu talla promueve la anorexia*. Federación Española de Asociaciones de Ayuda y Lucha contra la Anorexia y la Bulimia nerviosas. Recuperado de: http://feacab.org/wp-content/uploads/2015/09/RESUMEN-PRENSA-BAR%C3%93METRO-TALLAS.pdf Fecha de consulta: 10/11/18
- Ceballos, N. (2015). *Estas son todas las películas de superhéroes que se han estrenado hasta la fecha*. Recuperado de: https://www.revistagq.com/noticias/cultura/articulos/peliculas-de-superheroes-la-lista-completa/22465 Fecha de consulta: 08/11/18
- Comic Vine (2018). *Guy Kopski*. Recuperado de: https://comicvine.gamespot.com/guy-kopski/4005-11395/

  Fecha de consulta: 30/10/18
- Comic Vine (2018). Harley Quinn. Recuperado de: De: https://comicvine.gamespot.com/harley-quinn/4005-1696/

  Fecha de consulta: 30/10/18
- DC Comics (2018). *Wonder Woman*. Recuperado de: https://www.dccomics.com/characters/wonder-woman

  Fecha de consulta: 08/10/18

- DC Comics (2018). *Harley Quinn*. Recuperado de: Recuperado de: https://www.dccomics.com/characters/harley-quinn Fecha de consulta: 30/10/18
- De la Torre. R (2015). *! Qué niña tan bonita*¡ El Ciudadano. Recuperado de: https://www.elciudadano.cl/genero/que-nina-bonita/11/23/ Fecha de consulta: 21/11/18
- Del Pozo, A. (2017). Lenguaje inclusivo y cuidados para educar con perspectiva de género. Recuperado de: http://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/03/02/lenguaje-inclusivo-y-cuidados-para-educar-con-perspectiva-de-genero/ Fecha de consulta: 21/11/18
- Dussel, I., Caruso, M. (1999). *La invención del aula: una genealogía de las formas de enseñar*. Sedici. Repositorio institucional de la UNLP. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32671 Fecha de consulta: 21/10/18
- El País. (2015). *Texto íntegro del discurso de Clara Campoamor en las Cortes*. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2006/10/01/actualidad/1159653602_850215.html Fecha de consulta: 21/11/18
- El Periódico (2017). *Las 10 frases machistas más salvajes de Donald Trump.* El Periódico. Recuperado de: https://www.elperiodico.com/es/internacional/20170121/frases-mujeres-donald-trump-5756900 Fecha de consulta: 08/11/18
- En Femenino (2017). *10 mujeres negras que han cambiado la historia*. Enfemenino. Recuperado de: https://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/mujeres-negras-famosas-s2430569.html Fecha de consulta: 25/10/18
- Erausquin, A. (2014). *Así han cambiado los cánones de belleza en el último siglo.* El Comercio. Recuperado de: https://www.elcomercio.es/moda/gente/estilo-belleza-cambio-201402131809.html Fecha de consulta: 11/11/18
- FUCSIA (2018). *La superhéroe de tallas grandes que inspira a miles de fans.* Recuperado de: https://www.fucsia.co/actualidad/personajes/articulo/faith-mujer-de-tallas-grandes-protagoniza-su-propio-cómic/67834 Fecha de consulta: 09/11/18
- Fundación imagen y autoestima (2010). *No trobar la teva talla promou l’anorèxia*. Recuperado de: http://www.f-ima.org/fitxer/26/Informe%203%20-%20%20Bar%C3%B2metre%20talles.pdf Fecha de consulta: 13/11/18

- García, J. (2002). *Genealogía de la mirada institucional*. Pedagogía Social, Revista universitaria, nº9 Segunda época. Diciembre, pp. 261-275. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/995029.pdf
  Fecha de consulta: 23/11/18
- González, A (2017). *Faith, el orgullo de una Superheroína gorda, bloquera y que lee ciencia ficción.* CulturPlaza. Recuperado de: https://valenciaplaza.com/faith-el-orgullo-de-una-superheroina-gorda-bloguera-y-que-lee-ciencia-ficcion Fecha de consulta: 03/12/18
- González, B. (2018) *El voto femenino en España cumple 87 años este 1 de Octubre.* El Periódico. Recuperado de:https://www.elperiodico.com/es/politica/20181001/voto-femenino-espana-clara-campoamor-7064177 Fecha de consulta: 16/10/18
- IES Diego de Siloe Bilingual High School Albacete (2017). Ahora o nunca. Video YouTube recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=IX---4oLr2UFecha de consulta: 02/12/18
- Jiménez J. (2018). *Francis Portela: “Faith es mucho más que una Superheroína gordita”*. RTVE. Recuperado de: http://www.rtve.es/rtve/20180922/francis-portela-faith-mucho-mas-superheroina-gordita/1804600.shtml Fecha de consulta: 05/10/18
- Lalama, S. (2014). *El cómic La historieta gráfica o cómic consiste en la narración de una historia a través de una sucesión de ilustraciones que se completan con un texto.* Slideplayer recuperado de: https://slideplayer.es/slide/170437/ Fecha de consulta: 13/11/18
- López, R. (2017). *Faith. Impresionante debut de Faith, una de las series más frescas y divertidas del universo Valiant de la mano de Jody Houser y Francis Portela*. Zona negativa. Recuperado de: https://www.zonanegativa.com/faith-1/ Fecha de consulta: 05/10/18
- Machado, M. (2017). *9 Datos acerca de Harley Quinn que seguramente no conocías*. Recuperado de:https://www.vix.com/es/btg/comics/61320/9-datos-acerca-de-harley-quinn-que-seguramente-no-conocias Fecha de consulta: 05/10/18
- Mafalda digital (@mafaldadigital). *Salir a la calle sin cultura...* #quino#mafalda. 11 de febrero de 2015, 9:28 am. Recuperado de: https://twitter.com/MafaldaDigital/status/565563158396694529Fecha de consulta: 19/10/18

- Marcelino, G.(2017). *Interseccionalidad. Asignatura pendiente del feminismo en España*. Afrofeminas. Recuperado de:https://afrofeminas.com/2018/12/12/interseccionalidad-asignatura-pendiente-del-feminismo-en-espana/ Fecha de consulta: 02/12/18
- Martín, M. (2015). *Los 10 mitos del amor romántico*. Recuperado de: http://psicorumbo.com/los-10-mitos-del-amor-romantico/ Fecha de consulta: 17/10/18
- Marvel Wiki (2018). *Ororo Munroe* (Tierra-616). Recuperado de: http://es.marvel.wikia.com/wiki/Ororo_Munroe_(Tierra-616)Fecha de consulta: 19/10/18
- Marvel Data Base (2018). *Charles Xavier.* Recuperado de: http://es.marveldatabase.wikia.com/wiki/Charles_XavierFecha de consulta: 28/10/18
- Medina, M (2017). *La directora consiguió que Wonder Woman no tuviera unos pechos desproporcionados*. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/cultura/2017-06-24/entrevista-elena-anaya-wonder-woman_1402506/ Fecha de consulta: 29/10/18
- Milena, A. (2010). *El cuerpo femenino sexualizado: Entre las construcciones de género la ley de Justicia y Paz*. 17 International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000200011 Fecha de consulta: 30/10/18
- Muñiz, Elsa. (2014). *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista*. Sociedad de Estado, 29(2), 415-432. Recuperado de: https://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922014000200006 Fecha de consulta: 14/11/18
- ONU, (2001). *Conferencia mundial contra el racismo. La discriminación racial. La xenofobia y las formas conexas de intolerancia*. Recuperado de: http://www.un.org/es/events/pastevents/cmcr/gender.htm Fecha de consulta: 08/12/18
- Pérez, C. (2018). *La odisea del voto en EEUU: cómo el sistema discrimina a minorías, ancianos y pobres*. El confidencial. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-04-24/odisea-voto-estados-unidos-discriminacion_1553775/Fecha de consulta: 05/10/18

- Portela, E. (2018). *Llámenlo feminicidio*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2018/12/14/opinion/1544786500_968584.htmlFecha de consulta: 16/11/18
- RAE, Real Academia de la Lengua Española. (2018). En *Diccionario de la lengua* española (22.a ed.). Recuperado de: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=disquisici%F3n Fecha de consulta: 05/10/18
- Redacción Barcelona (2017). Putin: *“No tengo días malos porque no soy una mujer”*. La Vanguardia. Recuperado de:https://www.lavanguardia.com/internacional/20170608/423261166157/vladimir-putin-dias-malos-mujer-documental.html Fecha de consulta: 09/10/18
- Romero, G. (2016). *Los X Men y la metáfora de la lucha de la igualdad social*. Recuperado de: http://revistafactum.com/los-x-men-la-metafora-la-lucha-la-igualdad-Social/ Fecha de consulta: 16/10/18
- Santivañez, C. (2009). *“Entrenamiento de cómics” (Lección nº2)*. Perú 21. Recuperado de: http://blogs.peru21.pe/comics21/2009/07/entrenamiento-de-comics-leccio-1.html Fecha de consulta: 07/10/18
- Velutini, G. (2017). *La Mujer Maravilla: De Lynda Carter a Gal Gadot*. Recuperado de: https://www.el-carabobeno.com/la-mujer-maravilla-lynda-carter-gal-gadot/ Fecha de consulta: 09/10/18
- Vernetti, L. (2018). *La ONU revela cuál es el lugar más peligroso para las mujeres: te indignará saberlo*. VIX. Recuperado de:https://www.vix.com/es/mundo/210809/la-onu-revela-cual-es-el-lugar-mas-peligroso-para-las-mujeres-te-indignara-saberlo?fbclid=IwAR0eO9usZ6kiAJ0u6aDEj1E2ngx7QQZX_SfY6m82bNPR99TKwC0SM_tzXFU Fecha de consulta: 29/10/18
- Vogue. (2018).*Esto es lo que pasa cuando te pones las gafas violetas y ves tus películas y series favoritas*. Living. Recuperado de:https://www.vogue.es/living/articulos/feminismo-gafas-violetas-cine-series/32707 Fecha de consulta: 19/11/18
- Wikipedia. (2018). *Numeración de las artes*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Numeraci%C3%B3n_de_las_artes Fecha de consulta: 10/11/18
- Zorrilla, M. (2017). *Las otras Wonder Woman. 13 heroínas de los cómics que merecen tener su película*. Recuperado de: http://cinematrix.es/las-otras-wonder-

woman-13-superheroinas-de-los-comics-que-merecen-tener-su-pelicula/ Fecha de consulta: 10/10/18